

JUEVES, 1 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 23

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

CVE-2024-609 *Resolución por la que se establece la composición inicial de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Rendimiento de Cantabria.*

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 187/2023, de 1 de diciembre, por el que se establece el alto rendimiento en el ámbito del deporte de Cantabria en su artículo 26.3, se informa de la composición inicial de la Comisión de Evaluación del Deporte de Alto Rendimiento de Cantabria.

Dicha Comisión estará integrada por las siguientes personas:

a) Presidente/a:

— La persona titular de la Dirección General competente en materia de deporte.

En caso de imposibilidad de asistencia de dicho órgano, la persona en quien delegue.

b) Vocales:

— La persona titular de la Jefatura de Servicio de Deporte de la Dirección General de Deporte.

— Una persona, empleada pública, Asesora Técnica Especialista en Deporte de la Consejería competente en materia deportiva:

D. Yago Javier de la Mora Madariaga.

— Dos personas en representación de las federaciones deportivas cántabras:

D. Jaime Onieva González-Quevedo.

D. Alfonso Ochoa Conde.

— Una persona deportista de Cantabria, ya retirada, que hubiera sido en su momento Calificada como deportista de alto nivel o de alto rendimiento a nivel:

D. David Gutiérrez Benito.

c) Secretario/a:

— La persona que ocupe el puesto de Jefe/a de Sección de Deporte Escolar.

En su ausencia, la persona que sea designada por la Directora General de Deporte, debiendo ostentar la condición de funcionario/a de dicha Dirección.

Santander, 25 de enero de 2024.

La directora general de Deporte,
Susana Ruiz Núñez.

2024/609

CVE-2024-609